



**ditorial**

## **75 aniversario**

*Setenta y cinco años de labor ininterrumpida de varias generaciones de urólogos dedicadas al engrandecimiento de la especialidad marcan una trayectoria y un rumbo que creemos justifican ser destacados mediante la edición de un número extraordinario de nuestra revista.*

*Para el logro de este objetivo convocamos al Prof. Carlos A. Sáenz con el objeto de dirigir y diagramar, juntamente con el Comité de Publicaciones, la edición de este número que pretendimos reflejara lo más trascendente de la producción nacional urológica.*

*Para ello fueron invitados a publicar todos los urólogos argentinos fueran o no socios de la SAU. La respuesta, superior a la esperada, nos obligó a seleccionar para este número sólo una parte del material enviado, confiando en poder publicar en números ulteriores las comunicaciones restantes.*

*El resultado de esa convocatoria es este número extraordinario que esperamos resulte de interés y nos estimule a todos a producir un mayor número de trabajos científicos que reflejen nuestro quehacer cotidiano.*

*En los umbrales del tercer milenio, nuestra Sociedad enfrenta los nuevos problemas de un mundo en vertiginoso cambio que requerirá de un renovado esfuerzo e imaginación para lograr continuar nuestro desarrollo institucional.*

*Es en este sentido que quisiera en esta editorial transmitir a ustedes mis sueños más queridos y tratar de asociarlos a ellos.*

*Me refiero a la necesidad de crear una Sección de Investigación Básica en Urología y una sección de Cirugía Experimental dentro de nuestra estructura societaria.*

*Concordaremos en que si pensamos en esa dirección el objetivo es posible de lograr si estamos convencidos de su trascendencia.*

*Esto posibilitará por un lado a los más jóvenes participar de los desarrollos en una especialidad que avanza con la misma velocidad del mundo y por el otro mantener a nuestros consocios al día con los rápidos avances de la tecnología moderna.*

*Aceptemos que hoy en día ninguna entidad industrial o comercial puede crecer sobre bases sólidas si sus proyectos de desarrollo no están avalados por la investigación. Debemos entender también que estos criterios tienen aún mayor vigencia en las comu-*

*nidades científicas, las que solamente darán por válido cualquier pretendido progreso si está sustentado en investigaciones serias y responsables.*

*La práctica de la medicina es un arte. Pero también es ciencia cuando incorpora los conocimientos adquiridos con esta metodología. Si no lo hace, queda librada al empirismo y a las mayores o menores condiciones de intuición que cada médico tenga.*

*La SAU tiene la responsabilidad, hasta legal, de ser la entidad nacional que continúe avalando en el país el conocimiento urológico en todas sus facetas y ser el motor sobre el que se sustenten los cambios imprescindibles que nos posibiliten tender hacia la excelencia.*

*Para ello debemos avanzar en proyectos como los mencionados, obteniendo los recursos específicos. Es sorprendente enterarnos de que en nuestro país existen partidas destinadas a la investigación que son desaprovechadas por falta de proyectos viables para su empleo o porque ni siquiera se gestiona su obtención.*

*Debemos intentar conseguir ese tipo de apoyo para que nuestros sueños se conviertan en realidad. Voluntad y decisión política es el primer paso.*

*Si logramos acceder a estos objetivos y dejar contribuciones significativas para los que nos sucederán, nuestra memoria institucional será perpetuada.*

*Debemos consensuar sueños y ser capaces de transformarlos en realidad, a través de la continuidad ideológica de los dirigentes para beneficio comunitario. Sólo así habremos logrado contribuir en la construcción de los hitos de los cuales podrá enorgullecerse la Urología nacional. Bien vale la pena apuntar a ese objetivo.*

**Dr. Isidoro M. Davidzon**  
*Presidente de la Sociedad  
Argentina de Urología,  
año 1998*